

García Harfuch debe dejar la SSC si va por la candidatura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por ley, si Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), desea buscar la Jefatura de Gobierno, deberá dejar su cargo antes del 9 de septiembre.

De acuerdo con el artículo 19 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, para buscar la Jefatura de Gobierno se requiere, entre otras cosas, no tener mando en instituciones militares o policiales, “a menos que se separe del cargo antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente”.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el arranque del proceso será el 10 de septiembre.

Lo anterior fue confirmado por el consejero electoral Mauricio Huesca, quien precisó que el funcionario que aspire a la Jefatura de Gobierno deberá renunciar al cargo de mando militar o policial antes de que inicie el proceso electoral en la capital, “en la primera semana del mes de septiembre de 2023, cuando el IECM celebre sesión solemne de inicio del proceso electoral local”.

El Código Electoral y la Constitución capitalina también indican que uno de los requisitos para ser jefe de Gobierno es no ser titular de una secretaría o subsecretaría en el Ejecutivo local o federal, a menos que se separe definitivamente del puesto por lo menos 180 días antes de la jornada electoral.

Lo anterior, a decir del exconsejero electoral Javier Santiago, le abre la puerta a García Harfuch para continuar en el cargo algunos meses más. “O sea, sí está obligado a renunciar, pero todavía hay tiempo. Debe hacerlo seis meses antes de la jornada electoral, no del inicio del proceso electoral”.

Hace unos días, García Harfuch reveló que está preparado para encabezar cualquier tarea en la Ciudad de México. ●



CLARA BRUGADA, MONREAL Y HASTA 'CUAU

Se destapan varios para la jefatura

El proceso electoral en la CDMX inicia el domingo

OMAR DÍAZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el arranque del proceso electoral para buscar la jefatura de Gobierno será el próximo 10 de septiembre.

El consejero electoral Mauricio Huesca precisó que el funcionario que aspire a la jefatura deberá renunciar a su cargo, en caso de que sea titular de una Secretaría o subsecretaría antes de que inicie el proceso.

Ayer, el senador con licencia Ricardo Monreal se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno; el martes pasado, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, también manifestó su interés.

La alcaldesa Clara Brugada anunció a su vez que solicitará licencia al Congreso para separarse de su cargo de manera definitiva y dedicarse a recorrer la capital para buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

En este sentido, si Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), desea buscar la Jefatura de Gobierno deberá dejar su cargo antes del 9 de septiembre.

